EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER SA ESP

OFICIO

OF-SC-CSC-004039 25 ABR 2017 006027

Bucaramanga,

Señora
LUZ YADIRA SANCHEZ NARANJO
Carrera 10 # 12-21 LOTE # 55 Tel. 3166697329- 6591506
Barrió Prados de Cataluña
Giron

REF: Petición con radicado 2284 del 5 de Abril de 2017.

Atendiendo su solicitud me permito comunicarle que personal técnico de EMPAS S.A, adscrito a la Oficina de Proyectos Externos, emitió Autorización definitiva para el Servicio Público de Alcantarillado al predio ubicado en la Carrera 10 No 12-21 Manzana D lote 55, del barrio Cataluña del Municipio de Girón, mediante radicado No.6007 del 25 de abril de 2017.

Para obtener la Autorización anterior, debe presentarse en el área de Gestión Comercial y reclamar el original; posteriormente debe dirigirse al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – amb para el trámite correspondiente.

*"En cumplimiento con lo preceptuado en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994 contra el presente Acto, podrá interponer el recurso de Reposición ante la Dirección General de esta Entidad y en subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dentro de los cinco (05) días siguientes a la diligencia de notificación personal o a la notificación por aviso."***Excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.**

Cordialmente,

NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS
ORIGINAL FIRMADO

NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS
Subgerente Comercial Y Tarifario

Concepto técnico: CESAR AUGUSTO REYES RODRIGUEZ - Asesor Grado 1
Elaboró: YENISEY ANDREA CABALLERO CHIQUILLO - Profesional 3
Revisó: MARINELBA BUSTO ANTOLINEZ - Asesor de Gerencia Servico Al Cliente

CSC- PQR. 201743734